



Expte. 13/2018

RESOLUCIÓN

Visto el expediente relativo a la contratación de “**SERVICIO DE ATENCIÓN A VISITANTES EN LOS MUSEOS DE GESTIÓN AUTONÓMICA: MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA Y MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA (LOTE A), MUSEO DE BELLAS ARTES DE MURCIA Y CONJUNTO MONUMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE MURCIA (LOTE B) Y MUSEO REGIONAL DE ARTE MODERNO/PALACIO AGUIRRE DE CARTAGENA (LOTE C)**”, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de selección.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación, así como el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación,

RESUELVO

Designar a los componentes de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de selección, del “**SERVICIO DE ATENCIÓN A VISITANTES EN LOS MUSEOS DE GESTIÓN AUTONÓMICA: MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA Y MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA (LOTE A), MUSEO DE BELLAS ARTES DE MURCIA Y CONJUNTO MONUMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE MURCIA (LOTE B) Y MUSEO REGIONAL DE ARTE MODERNO/PALACIO AGUIRRE DE CARTAGENA (LOTE C)**”, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- **Presidente:** María Casajús Galvache, Secretaria General de la Consejería de Turismo y Cultura.
- **Vocales**
 - **Titular:** Manuel Lechuga Galindo - Jefe de Servicio de Museos y Exposiciones
Suplente: Francisco Javier Bernal Casanova, Restaurador.
 - **Titular:** Juan Jesús García Balsalobre, Jefe de Servicio Jurídico.
 - **Suplente:** Cristina Serrano Pérez, Asesora de Apoyo Jurídico.
 - **Titular:** Antonio Pérez Martínez, Interventor delegado de la Consejería de Turismo y Cultura.
- **Secretario:**
Titular: José María González Martínez, Jefe de Servicio Económico y de Contratación
Suplente: Ana Mercedes Martínez Pérez, Jefa de Sección de Contratación.

LA SECRETARIA GENERAL
(Documento firmado electrónicamente)
María Casajús Galvache

